



Versión: 04

Código:
QTHA-F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CLEMENCIA FAJARDO ARBELAEZ				IDENTIFICACIÓN	
Ciudad	ARMENIA	FECHA	JUNIO DE 2023	REGIONAL	QUINDIO
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:				ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMIA	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		No 4642640 del año 2023			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	Ing. Mario alexander Ruiz	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	Carmenza Quintero de León	
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	Carmenza Quintero de León	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo	
SERVICIOS GENERALES ADQUISICIONES (Administración de edificios, Contratación)	x	Diana Marcela Marin Pérez	
CONTABILIDAD	x	Juan Steven Vázquez Morales	
TESORERÍA	x	Andrés Pulgarín Cárdenas	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO ACADÉMICA	x	Carlos Arturo Valencia Montoya	
BIBLIOTECA	x	Carol Bibiana Gordillo	
CONTRATACIÓN		Maria Fajardo E.	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	x	Carmenza Quintero de León	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACIÓN DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.06.2023

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) FAJARDO A. CLEMENCIA identificado(a) con CC. 41888396 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de Junio de 2023 a las 07:47:43

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.